

EL PROBLEMA DE LOS SOBREGIROS SE VEÍA VENIR DESDE 2009, AFIRMAN

Bancos admiten falla en deuda

Banqueros y calificadoras piden al Senado que las nuevas reglas sobre préstamos a estados y municipios no afecten los créditos actuales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimn.com.mx

El presidente ejecutivo de la Asociación de Bancos de México (ABM), Luis Robles Miaja, y empresas calificadoras aceptaron que existieron fallas en el sistema financiero que permitieron a cinco estados y varios municipios aumentar sus niveles de endeudamiento, aunque revelaron que sus alertas que fueron ignoradas.

A pregunta expresa del senador David Penchyna, el líder de los banqueros en México y empresas calificadoras detallaron los errores que deben corregirse, entre ellos que una sola entidad puede tener varios deudores al mismo tiempo.

“Desgraciadamente y ese es un error no imputable ni a la autoridad ni a la ley ni mucho menos a esta soberanía, sino imputable al Buró de Crédito y a los bancos: hay que reconocer que registrábamos los créditos sin control. Que si éste se le daba al Sistema de Aguas de Coahuila, pues el Buró de Crédito registraba pasivos a nombre del Sistema de Aguas del estado de Coahuila.

“Si el crédito se daba a la Dirección General de Finanzas del estado de Coahuila, así se registraba. Y si se le daba al estado de Coahuila, así se registraba, lo cual los registros del buró no estaban debidamente acumulados o agregados lo cual generaba, pues, esa falta de visión, lo que generó eso”, dijo Luis Robles.

El caso Coahuila

Mientras que Humberto Panti Garza, de la calificadora Fitch México, reveló que desde 2009 se advirtió del problema de deuda que registraban los estados, pero el tema se atendió hasta el 2011, cuando ya estaba avanzado.

“Desde 2009, es decir, hace cuatro años, las acciones de calificación han tenido una tendencia negativa. Los cinco o siete estados que se han venido mencionando en esta mesa, su calificación ha venido bajando desde el 2009, inclusive antes a eso.

“El de Coahuila es un caso en el que desde el 2009 si ustedes ven la tendencia de su calificación, ya mostraba ciertos indicios. Nosotros directamente mencionábamos que nos estábamos de acuerdo con la política de endeudamiento que seguía esta entidad y no fue hasta el 2011, donde, gracias a que hubo información de carácter público pudimos hacer investigaciones razonables y se tomaron medidas más drásticas al respecto”, precisó.

Durante la ronda de consultas públicas del Senado para crear esta reforma constitucional, Luis Robles, junto con representantes de las calificadoras Fitch México, Standard and Poor's y HR Ratings, coincidieron en que la clave para evitar que el endeudamiento subnacional no se convierta en un problema sistémico para las finanzas nacionales es la transparencia, un registro único de la deuda, la regulación de créditos a corto plazo, límites de créditos

Luis Robles Miaja, pidió al Senado de la República que en la legislación para regular la deuda de estados y municipios se incluyan los principios de transparencia, certidumbre, coordinación y, sobre todo, que no afecte los créditos actuales.

Robles Miaja expresó también el respaldo de los banqueros para que la nueva ley de regulación de la deuda pública subnacional incluya sanciones a los funcionarios de las instituciones financieras privadas que actúen con dolo el autorizar créditos sin verificar si la entidad estatal o municipal tiene la capacidad de pago correspondiente.

Fernando Borja, presidente de la Comisión de Normatividad de la Asociación de Bancos de México, quien fue el encargado



ESCRUTADOR El senador David Penchyna, del PRI, fue quien pidió a los banqueros explicar cuáles fueron los errores que llevaron al sobreendeudamiento de los estados.

Foto: Notimex

Advierten que jubilaciones son una “bomba de tiempo”

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimn.com.mx

La Asociación de Bancos de México (ABM), las calificadoras Standard & Poor's y Fitch México alertaron ayer al Senado sobre la “bomba de tiempo” que significa el pasivo de jubilaciones de estados y municipios y los instaron a atender el problema desde ahora.

“Coincido plenamente con mis compañeros de las calificadoras, sí hay un tema ahí. Coincido con las calificadoras en que no es un tema que hoy sea angustioso (...) Creo que es un tema administrable, pero sin lugar a dudas se tiene que abordar. ¿Por qué? Porque es una bomba de tiempo que tarde o temprano es deuda.

“Aunque es una deuda que va a generar problemas hasta dentro de 10 años, pero que hoy debería ponerse ya la atención, porque si no, es uno de esos temas que se van olvidando en la lista de los pendientes que no son urgentes, pero el día que explotan, lo hacen de una manera digamos muy inconveniente para el país”, destacó ayer en el Senado Luis Robles Miaja, presidente ejecutivo de la Asociación de Bancos de México.

Humberto Panti Garza, director general adjunto de Fitch México, explicó que el tema de las pensiones debe atenderse con urgencia.

“Hay una preocupación y en cada reporte ustedes van a ver un apartado sobre el tema de las pensiones. Cuando no hay información así lo reflejamos y lo reflejamos como una contingencia”, explicó.

Por su parte, Víctor Manuel Herrera, de Standard & Poor's, alertó a los senadores que “una presión que va a venir a 15 años que quizá ya sea necesario ir reflejando con base a registro, es la presión a futuro que se va a tener sobre las pensiones a los empleados estatales y municipales.

“Eso es algo que ya estamos



Luis Robles Miaja, presidente ejecutivo de la ABM, aconsejó a senadores enfrentar el tema de los pasivos por jubilaciones.

Foto: Archivo

EFFECTOS

1 Según cálculos de los banqueros y las calificadoras internacionales, al próximo gobierno le tocará lidiar con el problema financiero de las pensiones.

2 Los legisladores tendrán que asumir que lo que dejen de hacer hoy repercutirá en la calidad de vida de millones de mexicanos próximos a jubilarse.

monitoreando, vemos que no va a ser un dolor de cabeza para las entidades de aquí a 10-15 años pero ya estamos empezando a hablar de las presiones futuras que pueden tener algunos estados por falta de su reforma de pensiones estatales”, destacó.

Ayer, la Asociación de Bancos de México, junto con empresas calificadoras internacionales

se tienen otorgados a los estados y municipios y sobre todo aquellos que tienen ya esquemas de participaciones federales.

“Que sea muy claro en la ley que éstos seguirán gozando de la primacía que cuentan y hacia adelante también que sea muy clara la ley en cuanto a si va a

y especialistas, participaron en el Senado en la segunda fase de consulta pública para la construcción de la reforma constitucional y las leyes secundarias que regularán la deuda de estados y municipios.

Los especialistas llamaron la atención que uno de los problemas que se avecina para el país lo constituyen los pasivos de jubilaciones, que implica cantidades millonarias.

En entrevista, Luis Robles Miaja explicó que los pasivos pensionarios de los estados son un tema que “tenemos que atender como país, más temprano que tarde, es un tema que no es de corto plazo.

“No es un tema que nos deba preocupar en los próximos años, inclusive para el sexenio, pero es un tema que tiene que abordarse, porque si no se aborda, pues nos puede suceder como de hecho lo sufrimos cuando los pasivos pensionarios de la federación, que afortunadamente se logró la reforma al ISSSTE en el sexenio pasado, pero que finalmente si no se hubiera abordado hubiera sido un tema grave para la economía nacional.

haber subordinación o primacía sobre alguno de los financiamientos que se mencionen de manera transparente tanto en la ley, como en su caso, de aprobarse alguna de estas propuestas, en los convenios que llegue a celebrar la Secretaría de Hacienda”, destacó.

La PGR atrae pesquisa del caso Granier

Diputados plantearán punto de acuerdo para que el SAT y la CNBV informen sobre cuentas de los hijos del ex gobernador de Tabasco

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

La Procuraduría General de la República (PGR) atrajo la investigación derivada de la demanda que interpuso el gobernador de Tabasco, el perredista Arturo Núñez Jiménez, contra su antecesor, el priista Andrés Granier Melo, por un presunto quebranto de las finanzas estatales que supera los mil 900 millones de pesos.

“La acabamos de atraer (la investigación), acabo de pedirla; a las dos de la tarde de hoy (ayer) se supone que me llega, y les doy la información en el momento en que la tenga”, dijo el procurador Jesús Murillo Karam, quien abordó el tema en Los Pinos, a donde acudió como invitado al nombramiento de Angélica Rivera, como presidenta del Consejo Consultivo Ciudadano del sistema nacional del DIF.

El martes pasado, el gobernador Núñez Jiménez reveló que, en los últimos días de diciembre, en vísperas del cambio de gobierno, la administración de Granier Melo se “robó” mil 900 millones de pesos provenientes de las participaciones federales para programas de salud, educación y seguridad.

Núñez no descartó que su antecesor sea llamado a declarar sobre el destino de esos recursos. “Ni modo que no se diera cuenta, que no supiera. Los recursos no llegaban a la educación, a la salud. No era cuestión de contabilidad. Esto era premeditado, deliberado”, subrayó Núñez al exigir que Granier Melo responda penalmente.

El mandatario perredista dijo que actualmente, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la PGR colaboran con su gobierno para rastrear los presuntos desvíos.

Mientras tanto, el tema ya llegó a San Lázaro. Con el aval del PRI —partido al que pertenece el ex gobernador tabasqueño—, la Cámara de Diputados discutirá hoy un punto de acuerdo para que el gobierno federal informe sobre las cuentas congeladas a la familia de Granier.

A propuesta de Movimiento Ciudadano, el punto de acuerdo propondrá que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) informen del estado de las cuentas de Mariana Granier.



Andrés Granier y Arturo Núñez se dejaron ver juntos en la toma de posesión del presidente Peña Nieto, el pasado 1 de diciembre.

Foto: Archivo

PRI, en favor de indagar

La dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) sostuvo que si se documentan irregularidades en el caso de Tabasco se debe aplicar la ley.

“Nadie puede estar por encima de la ley”, dijo la secretaria general del PRI, Ivonne Ortega Pacheco, quien manifestó que si hay un acto en donde tenga que ajustar cuentas el ex gobernador Andrés Granier el partido está en favor de que así ocurra.

Entrevistada en el marco del nombramiento de Angélica Rivera de Peña como presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF nacional, la dirigente priista subrayó que su partido está en favor de la ley.

Y si son procesos en donde se documente la responsabilidad de alguien “que se aplique la ley como corresponde, sea priista o no”, expresó.

Ortega Pacheco recordó que en la pasada Asamblea Nacional del PRI se acordó la creación de un mecanismo interno de fiscalización, a fin de evitar que sus cuadros fallen a la sociedad, “ya que nada debe estar fuera de la ley”.

“Lo que está muy claro en el PRI es que en esta nueva etapa quiere estar al pendiente de todos sus militantes y por supuesto la ley empieza en casa”, expuso.

—NOTIMEX

“Se exhorta a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y al Servicio de Administración Tributaria informe del estado que guardan las cuentas congeladas de Mariana y Daniel Granier, hijos de Andrés Granier, además de los involucrados”, establece la propuesta de punto de acuerdo que se presentará al pleno.